

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 8 de junio de 2018

Número 1.593

Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda

Sesión (013/2018/050), extraordinaria y urgente, celebrada
el lunes, 4 de junio de 2018

Presidencia de D. José Luis Moreno Casas

SUMARIO

* * * *

Presidente: don José Luis Moreno Casas.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña Begoña Larrainzar Zaballa y don José Luis Moreno Casas.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: don Pablo César Carmona Pascual, don Jorge García Castaño, doña Rita Maestre Fernández y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Julio Ransés Pérez Boga y doña Érika Rodríguez Pinzón.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Redondo Rodríguez, la Sra. Rodríguez Pinzón, el Sr. Henríquez de Luna Losada y el Sr. Carmona Pascual.
– Votación y ratificación de la urgencia de la sesión.

A) ACUERDOS DE LA COMISIÓN**Punto 2.- Propuesta de modificación del calendario para la tramitación del proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018, dejando sin efecto el anteriormente aprobado.**

Página	3
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Secretario, el Sr. Redondo Rodríguez, la Sra. Rodríguez Pinzón, el Sr. Henríquez de Luna Losada y el Sr. Carmona Pascual.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	

Finaliza la sesión a las trece horas y tres minutos.	
Página	3

(Se abre la sesión a las trece horas).

El Presidente: Buenos días de nuevo.

Vamos a realizar esta comisión urgente y extraordinaria, a continuación de la anterior, y le voy a dar la palabra al secretario para que nos dé los detalles de la convocatoria que vamos a realizar.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Pues refiere esta sesión a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda a celebrar hoy 4 de junio, precisamente convocada *in voce* hace un instante, para celebrarse ahora una vez terminada la sesión 12/2018/49, que tiene dos puntos en el orden del día: ratificación de la urgencia de la sesión y la propuesta de modificación del calendario; calendario que ha sido ya entregado, la propuesta de calendario que se va a someter a votación, a todos los miembros de la comisión, entiendo, es decir, que tienen conocimiento del expediente, y estaríamos en disposición de poder someterlo a votación en los términos que ya la Presidencia considere oportuno.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

El Presidente: Sí, solamente decir que la urgencia es para que sea eficaz. Ha habido tres o cuatro cambios que nos ha propuesto el Equipo de Gobierno y hemos acordado todos los portavoces, en reunión previa, que tenía sentido hacer este cambio. Entonces la primera votación va a ser para ratificar la urgencia.

¿Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Erika Rodríguez Pinzón:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Iñigo Henríquez de Luna Losada:** A favor.

El Presidente: ¿Y Grupo de Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Salamanca y Moratalaz y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Pablo César Carmona Pascual:** A favor.

El Presidente: Pues por unanimidad se aceptaría la urgencia.

(Se acuerda, por unanimidad de los 11 miembros presentes, ratificar la urgencia de la sesión).

Punto 2.- Propuesta de modificación del calendario para la tramitación del proyecto

de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018, dejando sin efecto el anteriormente aprobado

El Presidente: Y ahora pasaríamos directamente a votar el calendario, que tiene cambios en el miércoles 13 de junio, jueves 14 de junio y viernes 15 de junio, cambios internos de comparecientes en la Comisión de Economía y Hacienda.

El Secretario General: Huelga decir, claro, simplemente que este deja sin efecto el anterior; huelga decirlo, pero para que quede constancia.

El Presidente: Efectivamente, claro, este es el definitivo.

El Secretario General: Bueno, definitivo de hoy.

El Presidente: Definitivo de hoy, efectivamente.

(Risas).

¿Grupo Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Erika Rodríguez Pinzón:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Iñigo Henríquez de Luna Losada:** A favor.

El Presidente: ¿Y Grupo de Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Salamanca y Moratalaz y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Pablo César Carmona Pascual:** A favor.

El Presidente: Con lo cual por unanimidad quedaría cambiado el calendario y daríamos traspaso a los grupos para que lo tuvieran claro.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Perdón, cuanto antes mejor, y si nos lo mandan por e-mail, mejor.

El Presidente: La convocatoria, sí.

(Se acuerda, por unanimidad de los 11 miembros presentes, aprobar la modificación del calendario para la tramitación del proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018, dejando sin efecto el anteriormente aprobado).

* * * * *

El Presidente: Muchas gracias, levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y tres minutos).